PARA: MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PUESTOS DE BOLSA

DE: VIODELDA BARRIAS
EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO
BOLSA DE VALORES DE PANAMA

ASUNTO: PAGO DE DIVIDENDOS ORDINARIO BVP

La Junta Directiva de la Bolsa de Valores de Panamá aprobó hoy 16 de marzo de 2005 el pago de dividendos ordinario para el año 2005 a razón de 0.72 centésimos por acción. Los dividendos se pagarán a los accionistas registrados al 15 de abril, junio, septiembre y diciembre y se efectuarán en cuatro pagos iguales de 0.18 centésimos por acción los días 30 de abril, junio, septiembre y diciembre.